



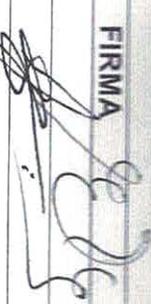
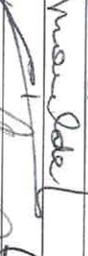
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE
 DEPTO. DESARROLLO HOSPITALARIO
 CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO

LISTA DE ASISTENCIA

7 de Agosto de 2018.

| NOMBRE | INS TITUCION | DIRECCION | FONO | FIRMA |
|----------------------|-----------------------|------------------------------|------------|--------------------|
| Karen Dominguez | UMAB. | Carrera 485. | 974020015 | <i>[Signature]</i> |
| Melina Oyarzo P. | UMAB | Carrera 485 | 9150251811 | <i>[Signature]</i> |
| Reinaldo G. Resto H. | Asistencia Social | Superior Neurol. Surpna 1295 | 990635291 | <i>[Signature]</i> |
| Glenn Maldonado | Corporacion Argota | Carretera Austral SSA | 935443720 | <i>[Signature]</i> |
| Macarena Pedraza V. | Carretera Austral SSA | Carretera Austral SSA | 93195554 | <i>[Signature]</i> |
| Augusto Goppy P. | H.R.C. | Carrera #430 | 672216421 | <i>[Signature]</i> |
| Patricia Doppey | H.P.C. | Quero 930 | 90216422 | <i>[Signature]</i> |
| Patricia Doppey | Asistencia Social | Medio Cosmelli N° 242 | 987546041 | <i>[Signature]</i> |
| Glenn Maldonado | Asistencia Social | PERU 078 | 997427444 | <i>[Signature]</i> |
| M. M. M. M. | Asistencia Social | A. PENON 086 | 991282513 | <i>[Signature]</i> |
| Patricia Doppey | Damas de Blanco | Linco P. Lomas N° 600 | 945083338 | <i>[Signature]</i> |
| Patricia Doppey | Damas de Blanco | Carretera Austral 1793 | 979672444 | <i>[Signature]</i> |
| Patricia Doppey | Damas de Blanco | Carretera Austral 1480 | 979672444 | <i>[Signature]</i> |
| Francisca Navilla | Damas de Blanco | Carretera Austral 1313 | 95488688 | <i>[Signature]</i> |

HOSPITAL REGIONAL COYHAQUE
 DEPTO. DESARROLLO HOSPITALARIO

| NOMBRE | INSTITUCION | DIRECCION | FONO | FIRMA |
|------------------------|------------------|------------------------------|-----------|---|
| MAGNOLIA A.S. H. 18. V | ENSESO | LAS UÑAS # 084 | 982238023 |  |
| SAINTE LOUISE R | HCC | SECA LANA 68 | 99540912 |  |
| ANITA PELIN R. | CONDIGNOS | CAL. BAPICAO 331 | 612567083 |  |
| ANITA PELIN R. | CONDIGNOS | " " | " " |  |
| TECNICO DIVERT | HRE | S HOR 068 | 2262243 |  |
| OPINIA ADEL C. | MUNICIPAL. COYH. | AV. MAZU NO 357 | 982602606 |  |
| MICHELLE MORALES | Hoyuel | F. VENE 76P. | 966959248 |  |
| ANITA RENON FERRER | COYPC | LOS PIROS 413 | 672232192 |  |
| ANITA AQUINO REANA | Taller Laboral | VALLE SEPSON CAJAMA CHILASPA | 932398871 |  |
| MARIA P. CARRERA | P. MARQUE HIDR | ALAYMADO GUTIERREZ 426 | 91161839 |  |
| RIS S. SORANZI | FEMAS | LA DE ROSA 1424 | 944129124 |  |
| POMBA BALBOIN | PANHUPEL. MRC. | CARRERA 430 | 692216402 |  |



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE**

Consejo Desarrollo Hospitalario

ACTA: 07

Fecha de reunión: 07 de Agosto de 2018



| Actividad Clave | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN o tareas a realizar | ACUERDOS o HITOS | RESPONSABLE (Lider) | Fecha de solución o implementación | Control de status o avance |
|--------------------|--|---|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| Plan Anual 2018 | Lectura Acta Anterior | Acta Aprobada | Encargada de Participación ciudadana | | T |
| | | <p>Sra. Pamela Balbontín, Asistente Social, encargada de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los integrantes del Consejo, y presenta a nuevos integrantes: Sra. Valeria Oyarzo, Asistente Social. Universidad de Magallanes Sra. Francisca Mancilla, Integrante del Consejo Consultivo del Hospital de Puerto Aysén y dirigente vecinal</p> | Encargada de Participación ciudadana | | T |

| | | | | |
|--|--|---|--|--------------------------------|
| | <p>Sra. Margarita Arismendi, Presidenta del Consejo, informa de acciones desarrolladas en representación del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado reuniones con autoridades regionales para buscar financiamiento para proyecto de reposición de sillones en Servicio de Oncología. - Presidenta y Tesorera han realizado trámites en SII y Banco Estado para sacar libreta de ahorros para ingresar recursos aportados por funcionarios del HRC en Campaña solidaria para adquisición de útiles de asco y pañales para adultos mayores. - Salidas a terreno en Juntas de Vecinos. - Salidas radiales con la campaña Solidaria en conjunto con Sra. María Elena Así, en representación de "El Calafate". | <p>Presidenta Consejo Desarrollo Hospitalario</p> | | <p>T</p> |
| | <p>Sra. Gabriela Olivares, Jefe Depto. Desarrollo Hospitalario, informa de varias gestiones realizadas en conjunto con la Directiva del Consejo para mejorar atención de nuestros usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En alianza con El Calafate se recolectaron más de 49 cajas de ropa, más de 1000 prendas, que beneficiaran a adultos mayores y personas de escasos recursos. - Donación de Damas Rotarias, consistente en sábanas para camas de adultos y cunas. - Donación de "Manos Tejedoras de Chile", consistente en gorros y guateros para | <p>Jefa Departamento Desarrollo Hospitalario</p> | | <p>T T P</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | <p>usuarios de Servicio de Oncología, falta programar fecha de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Donación de Obra Don Guanella de batas para toma de exámenes, 87 fueron entregadas en Servicio de Imagenología y 39 en Pabellón. - Gestiones con Intendencia y Gobierno Regional para conseguir sillones para los usuarios del Servicio de Oncología y mejorar la sala de espera de Pediatría. | | | T |
| | <p>Director HRC Sr. Jaime López Quintana, felicita a los integrantes del consejo por mantener permanencia y haber aumentado en número.</p> <p>Presenta lineamientos Hospitalarios de este año 2018</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informa que estuvo de Director (S) en el Servicio de Salud, mientras se nombraba al titular, siendo designada por concurso de Alta Dirección Pública, la Sra Rina Cares Pinochet. <p>Durante el tiempo que se mantuvo en este cargo, realizó algunas gestiones, como lograr un acuerdo con el Ministerio de Salud para el financiamiento, con fondos sectoriales, de la construcción de las tres Unidades críticas que requiere nuestro establecimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Central de Esterilización 2.- Cuarto pabellón, convertible a sala de hemodinamia, lo que nos permitiría hacer cirugías cardíacas. | <p>Director Hospital Regional Coyhaique</p> | | T |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>-El 23 de agosto viene el Equipo médico arquitectónico del Ministerio de Salud para determinar cómo se debe construir este nuevo edificio en altura, y poder responder a las necesidades de nuestra población.</p> <p>Para esto se requiere de un equipo humano que sea capaz de sostener el funcionamiento de estas nuevas unidades.</p> <p>Hoy tenemos dos médicos intensivistas pediátricos y nos llega una tercera profesional en el mes de octubre. Además nos van a entregar un nuevo cargo, para completar un staff de 4 médicos intensivistas pediátricos. Al</p> | | |
| | <p>Se logró el financiamiento para la construcción del Hospital de Chile Chico, que estaba fuera de la cartera de inversiones, y para estas unidades críticas para nuestro establecimiento.</p> | | |
| | <p>Esto se debe a que no hay financiamiento previsto para un nuevo hospital, ya que tenemos en desarrollo el proyecto preinversional conceptual de un nuevo hospital financiado por el FNDP, consistente en 80 millones un primer año y 250 millones el año 2019. Después viene el diseño que cuesta alrededor de 1.500 millones de pesos por la alta complejidad y posteriormente la ejecución que son dos años más, lo que se traduce que del gasto público del Estado destinado a la construcción de nuevos hospitales no tenemos la opción de postular a financiamiento hasta en 9 años más.</p> | | |

2019, cuando idealmente se inaugure la UCI, debemos tener 7 médicos para hacer la residencia pediátrica de alta complejidad para respaldar 24/7, por lo menos durante el periodo crítico de enfermedades respiratorias.

-Solicita apoyo del Consejo para ser multiplicadores de la información que él nos entrega:

1 En relación a las Medidas de contingencia para el periodo crítico de enfermedades respiratorias, que comenzó con el regreso a clases de los niños y finaliza en noviembre aproximadamente. Señala que a la fecha se han confirmado 27 casos de VRS en niños, de los cuales se han derivado 5 niños a otros establecimientos que tiene UCI Pediátrica, 22 niños se han podido atender en la UTI Pediátrica o en el Servicio de Pediatría, ya que se han podido revertir aquí la situación de complejidad respiratoria.

2 Se estableció un acuerdo con el Ministerio de Salud, en el cual nuestro hospital tiene prioridad I cuando requiriere trasladar a un niño fuera de la región, coordinando el traslado a través de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas a nivel nacional.

Si bien, el año pasado se logró instalar 3 camas UTI, 2 de éstas están ocupadas por pacientes crónicos, lo cual en esta época de contingencia representa un riesgo para ellos, ya que existe la posibilidad que se contagien con VRS, lo cual agravaría aún más su situación.

Esta situación, se traduce en tener disponibilidad sólo de una cama de UTIP para toda la población infantil de la región que

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

-En relación al Avión ambulancia instalado en la base aérea Tte. Vidal. La empresa Aerotac, en el año 2016 ganó la licitación para el traslado de pacientes extra regionales, adjudicándose la compra de estos servicios hasta el año 2019. Como el año pasado tuvimos tantos traslados entre agosto y noviembre (80 niños), se negoció con la empresa en el mes de noviembre, la posibilidad de disponer de un avión con base en Coyhaique, lo que reduciría el tiempo de evacuación de los pacientes, ya que el avión sólo debe salir.

Señala que está licitación se hizo con base en Puerto Montt, por lo que la empresa no tiene una obligación contractual de disponer de una base en la región. Producto de esta conversación, el gerente de la empresa, en el mes de Enero realizó marcha blanca por dos meses para evaluar la factibilidad de contar con un avión, con tripulación y el equipo médico con base en Tte. Vidal. En el mes de mayo da una respuesta positiva a nuestros requerimientos y señala que se mantendrá un avión con base en Coyhaique

de Junio a Noviembre sin costo adicional. Y solicita gestionar un hangar para guardar el avión, ya que éste, por el instrumental que tiene, no puede estar expuesto a temperaturas bajo cero.

Se gestionó la disponibilidad de un hangar, con diferentes entidades privadas y públicas, sin ninguna respuesta positiva, finalmente la única institución que accedió a facilitarnos un hangar fue Carabineros.

El avión destinado por la empresa, es un avión tipo Cheyenne, que actualmente, se encuentra en mantención, por 15 días, en Estados Unidos. Durante este periodo la empresa dispuso de un avión skyland Cessna, para cubrir nuestras necesidades, como es más grande, no cabe en el hangar de Carabineros, por lo que se encuentra a la intemperie tapado con frazadas, ninguna otra institución quiso prestar por el periodo de mantención un hangar más grande. Debido a las bajas temperaturas debieron trasladar el avión a Santiago para calibrar el instrumental.

El mismo día, en la noche, llegó un niño con un síndrome respiratorio que debía ser trasladado con urgencia, y no se contaba con el avión en la región. Para dar respuesta rápida a esta situación de contingencia, se gestionó con Aerohe in el traslado, respondiendo con la mayor rapidez posible. Este tiempo puede significar la vida de un niño, por eso es necesario mantener la base en Coyhaique, con un avión, aunque sea tapado con frazadas.

Ante estas eventualidades tenemos distintas opciones, la primera es el avión ambulancia con la empresa que tiene la licitación, la segunda es la posibilidad de comprar servicios a otra

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>empresa, si así se requiere, y finalmente se puede activar un protocolo con un avión de la FACH</p> <p>El contrato fue hecho bajo una licitación pública, se encuentra en la página de mercado público, y desde el año 2016 no ha sufrido ninguna modificación, y que establece que la empresa tiene base en Puerto Montt, lo que permite que haya un avión con base en Coyhaique, es sólo un acuerdo de voluntades</p> <p>Queda pendiente, todavía obtener el apoyo médico de profesionales intensivistas pediátricos de otros hospitales para que vengan durante el período crítico</p> <p>- En relación a otras especialidades, se informa que el Dr Marco Poblete, Traumatólogo especialista en caderas, se va de la región a fines de Agosto. El 15 y 16 de agosto realizará un operativo quirúrgico de caderas, con apoyo de un médico de Valdivia, se van a realizar cerca de 5 operaciones para disminuir la lista de espera para esta prestación. El Médico que viene de Valdivia no nos cobra, sólo hay que pagar pasajes y estadía.</p> <p>Esto va a significar que en el futuro se deberá contratar servicios profesionales de especialistas fuera de la región.</p> <p>Dr. Jaime Valencia, asumirá jefatura del Servicio de Traumatología, donde se va a potenciar este servicio, ampliando el trabajo de nuestros profesionales y donde se comenzarán a realizar operaciones de rodillas en Hospital de Puerto Aysén, para hacer de este hospital un espacio quirúrgico de cirugías del área de traumatología, ya fue un equipo nuestro para capacitar al equipo de enfermería y arsenaleras, e ir fortaleciendo la capacidad quirúrgica del Hospital de Puerto Aysén.</p> | | | |
| | | | | |

-Otro tema de especialidad complejo en nuestro hospital es Oftalmología, nuestra segunda oftalmóloga se encuentra en período de descanso prenatal, el otro Oftalmólogo tiene programado un curso de especialización en retina, para enero o marzo del próximo año, esto va a significar una merma importante de nuestra disponibilidad de oferta de horas de esta especialidad, estamos buscando la forma de respaldar con compra de servicios o trayendo a otros profesionales, que vengan a hacer operativos.

La meta presidencial de reducir en un 25% la lista de espera quirúrgica de nuestro Hospital, la tenemos cumplida, en marzo teníamos 1200 cirugías pendientes, de todo tipo, y ya hemos operado al 50% en 4 meses, somos el segundo servicio de salud, después de Osorno, que tiene el menor tiempo de espera quirúrgico, nuestra espera más antigua son 4 casos del año 2015, dos cirugías de rodillas de personas que no se quieren operar y dos abdominoplastía. Y nos quedarían 500 cirugías pendientes desde el 2016 y 2017.

Sra. Francisca Mancilla, solicita entrevista con Director y señala no haber podido acudir a citación del día viernes.

Director reporta problemas con el aseo hospitalario, el cual ha disminuido en calidad, solicita activar whatsapp para realizar denuncia y poder exigir a la empresa el cumplimiento de un buen aseo, se cursaran multas a la empresa

Director HRC

Agendar Hora de Entrevista con Director

P

... para que podamos mejorar la atención del Hospital, hay cosas que hay que mejorar para poder cumplir con la normativa, por ejemplo la forma en que se maneja la ficha clínica, la certificación en la forma en que se enfrentan las infecciones intrahospitalarias.

-En materia financiera, se mantiene el nivel de endeudamiento que tenemos el año pasado a esta fecha, son 6.000 millones de pesos, no se han recibido remesas desde el mes de marzo para disminuir esta cantidad. Durante este mes deben llegar 1600 millones, lo que se traduce en que el 75% de la deuda no se puede pagar todavía

Sra. Margarita Arismendi, Presidenta del Consejo, solicita información en relación al uso de pabellones por médicos, en forma particular.

Presidenta Consejo de Desarrollo Hospitalario

No existe otro establecimiento hospitalario en nuestra región, razón por la cual debemos otorgar prestaciones de salud, tanto a nivel público como privado, dándole prioridad a nuestros usuarios, que son Fonasa

Director HRC

La ley nos faculta para hacer convenios con instituciones privadas para que los médicos atiendan a esta población, en horarios no institucionales, quienes deben pagar por las prestaciones recibidas en nuestro establecimiento. Estos pagos hay que revisarlos, pues en algunas cosas se cobra de más y en otras de menos.

La actividad privada no se puede hacer en horario institucional, y eso es fiscalizado por la Contraloría, sin dejar de considerar la

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>complejidad de la atención de Salud, por ejemplo un parto o una urgencia obstétrica, en un caso así el profesional debe dar cuenta del uso de recursos institucionales y devolverse los al hospital.</p> <p>La lista de espera no tiene que ver con el uso de privados, si no con la disponibilidad de horas de pabellón, en que el 50% del uso de los tres pabellones está compuesto por cirugías de urgencia traumatológicas, y el otro 50% lo deben utilizar para urología, oftalmología, otorrino, neurocirugía y cirugía general de adultos. El cuarto pabellón es sólo para urgencias.</p> <p>También debemos considerar los otros recursos humanos, no médicos, que son muy escasos, como arsenaleras, técnicos paramédicos calificados.</p> <p>El control de la calidad del nivel de servicios prestados por las empresas externas, lo tiene a su cargo el encargado de mantención del hospital, quien debe cumplir otras funciones, además de esta. Lo que además se asocia a nuestra capacidad de pago por estos servicios, donde no se debiera exceder un plazo de 45 días, por el nivel de deuda hospitalaria, en este instante el pago está atrasado en seis meses aproximadamente, y esto hace un poco más difícil exigir el cumplimiento de sus obligaciones.</p> | | |
|--|--|---|--|--|

| | | | | |
|--|---|--|---------------------------------|--|
| | | <p>Señ. Augusta Conday, Asistente Social Encargada de Hospital Amigo, presenta medidas de Hospital Amigo y hace entrega de diplomas con esta información.</p> <p>Este es un programa del Ministerio donde se busca una apertura de los hospitales hacia la comunidad, fortaleciendo la relación entre los equipos médicos, los usuarios y familiares, se busca que la salud sea más amable, acogedora y participativa.</p> | <p>Encargada Hospital Amigo</p> | |
| | <p>En Junio de 2014 nos certificamos como Hospital Amigo, donde estas 10 medidas se han aplicado en los Servicio de Pediatría, Medicina, cirugía y maternidad, y pensionado, este último servicio también recibe pacientes desde otros servicios cuando no hay camas disponibles. Estas medidas serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los servicios deben contar con un mínimo de seis horas de visita. - El Servicio de Pediatría cuenta con autorización de acompañante diurno y nocturno, de persona significativa, previa autorización de Enfermera supervisora. - Existen horarios determinados de entrega de información a familiares de personas hospitalizadas. - Acompañamiento diurno y nocturno a adultos mayores previa autorización de enfermera supervisora y/o de turno. - Protocolo de alimentación asistida. - Pizarra visible con el nombre de la persona hospitalizada. - Acompañamiento al momento del parto. - Unidad de Emergencia cuenta con acompañantes, e implementación de pantalla informativa. | | | |

- Incorporación de la familia, al momento del egreso del adulto mayor, según requerimiento y evaluación de Asistente Social.
- Todos los funcionarios deben contar con credencial de identificación.

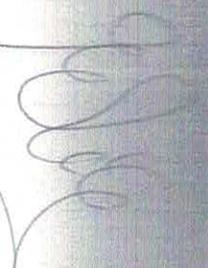
-Asistente Social y Enfermera de Universidad de Magallanes realizan sugerencias para mejorar implementación de medidas, por ejemplo entregar información al momento de hospitalizarse de los útiles y cosas que deben traer los usuarios.
 Valorar este espacio como instancia efectiva de participación ciudadana, para mejorar trato al usuario y nivel de satisfacción.

-Voluntariado, pregunta por la posibilidad de entregarles credenciales que las identifiquen como parte de un voluntariado.

Esto va a depender de los recursos para poder elaborarlas, se hará la consulta en la Subdirección administrativa, de acuerdo a la existencia de recursos se solicitará la autorización al Director.

Se solicita a cada voluntariado entregar un listado de quienes son sus afiliados para determinar los costos., el cual en primera instancia será entregado a las enfermeras supervisoras de los servicios para facilitar el ingreso de las voluntarias a estos

-Asistente Social de UMAC., entrega invitación para capacitación a funcionarios públicos de salud y rehabilitación en atención inclusiva con enfoque de derechos humanos a realizarse el día martes 21 de Agosto de 9.00 a 16.00 horas.



Margarita Arismendi Navarrete
Presidenta Consejo Desarrollo Hospitalario
Hospital Regional Cochaique



Sr. Jaime López Quintana
Director Hospital Regional Cochaique